

EstiloCaja

Revista de la Caja de la Abogacía de la Provincia de Buenos Aires

Entrevista al
Dr. Eduardo "Coco" Oderigo

UN ESPARTANO ARGENTINO

AGOSTO DE 2019 - EDICIÓN N° 61 - AÑO XV



Los niños de
Chernobyl
en argentina



Una forma
de educar para
la libertad



CUIDAMOS SU CORAZÓN CON LA PASIÓN DEL NUESTRO

INSTITUTO DE MEDICINA CARDIOVASCULAR

Los servicios de Cardiología, Cirugía Cardiovascular y Hemodinamia brindan un cuidado integral del corazón.

Con el respaldo de un Hospital de alta complejidad y especialización con 90 años de trayectoria, el Instituto de Medicina Cardiovascular cuenta con un plantel de especialistas e investigadores de todas las áreas que incluye la cardiología moderna, así como el equipamiento para el diagnóstico y tratamiento.

Brinda asistencia en guardia cardiológica, guardia de hemodinamia, cinecoronariografía, angiotomografía, electrofisiología, ablaciones por radiofrecuencia, ecocardiografía doppler color, eco stress, holter y angiografía digital.

El Hospital Italiano de San Justo Agustín Rocca atiende a afiliados de CASA. (*)

(*) Excepto Programa Joven.

AGUSTIN ROCCA



HOSPITAL ITALIANO
de San Justo

Sumario •

Mensaje de la Vicepresidente	5
Institucional	
VII Encuentro de Dirigentes	6
Institucional	
Lo que hay que saber a la hora de matricularse	8
Institucional	
Quita de intereses para las deudas	12
Institucional	
Nuevas Sedes Colegiales	14
Institucional	
Estamentos y Franquicias 2019	15
Salud	
VI Jornada de Donación Voluntaria de Sangre 2019	16
Perfil	
Entrevista al Dr. Eduardo "Coco" Oderigo	
Un Espartano Argentino	18
Institucional	
Firma de convenio en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	23
Actualidad	
Los niños de Chernobyl en argentina	24
Reportaje	
El colegio va a los colegios: Una forma de educar para la libertad	26
Novedades	
Manual de Teoría y Técnica Legislativa Bonaerense	29
Discapacidad	
Accesibilidad hoy: Inclusión de las personas con discapacidad	31
Institucional	
Aniversario de Azul y primera Sesión de Directorio fuera de Sede Central	33



EstiloCaja Revista de la Caja de Abogados de la Provincia de Buenos Aires

Editor Responsable
Dr. Daniel Mario Burke
Director Responsable
Dr. Pablo Linares

STAFF
Comisión de Comunicación Institucional
Presidente
Dr. Pablo Linares
Secretaría
Dra. Mirta Fraile
Vocales
Dr. Juan Carlos Acosta
Dr. Guillermo Álvarez
Dr. Alberto Biglieri
Dr. Carlos Campion
Dr. Omar Eduardo Basail

Producción Integral
Área de Comunicación Institucional

Lic. Cecilia Pérez Ledesma

Redacción
Lic. Camila Lazzarini
Lic. Dana I. Chiérico

Diseño y diagramación
Carlos S. Luchetti

Impresión
Línea Gráfica Grupo Impresores de Inghen S.A.
Tucumán 3458 - Ciudad Autónoma de Bs. As.
Tel. (011) 4867-1002 - www.lineagrafica.com.ar

Propietaria
Caja de Previsión Social para Abogados
de la Provincia de Buenos Aires
Dirección: Calle 13 N° 821/29 3er. Piso
Ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires
Código Postal 1900
Tel. (0221) 427-0204 / 439-3939
E-mail: estilocaja@cajaabogados.org.ar
Web: www.cajaabogados.org.ar
CUIT N° 30-53270805-9
ISSN 2314-2065
DNDA: 5345477



Esta revista no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en entrevistas y artículos firmados. Independientemente de que realizamos todos los esfuerzos para verificar y asegurar la exactitud de la información contenida en sus páginas, no se acepta la responsabilidad que pudiere derivarse de cualquier omisión, inexactitud o errata.
Las prestaciones que figuran en los avisos publicitarios, no se encuentran necesariamente cubiertas por los planes del Sistema Asistencial CASA.



CIMED

ALTA COMPLEJIDAD MEDICA



INCORPORACIÓN
DE UN EQUIPO
DE MAMOGRAFÍA
DIGITAL DIRECTA
DE GENERAL
ELECTRIC,
ÚNICO EN EL PAÍS.



TOMOGRFIA
COMPUTADA
MULTICORTE 64

MEDICINA
NUCLEAR
- SPECT

ECOGRAFIA
ESPECIALIZADA
3D/4D

RADIOLOGIA
DIGITAL
DIRECTA

DENSITOMETRIA

MAMOGRAFIA
DIGITAL
DIRECTA

RESONANCIA
MAGNETICA

Central de Turnos: (0221) 439-1100
Tel./Fax: (0221) 439-1111

Calle 5 e/40 y 41 La Plata - www.cimeddigital.com

CIMED
SAT MEDICA SA.
GESTION
DE LA CALIDAD

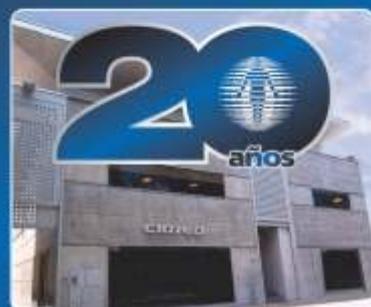
Nº RI
9000 - 372
Sistema de Gestión
de la Calidad
certificado por
IRAM Norma ISO
9001:2008

CIMED
SAT MEDICA SA.
GESTION
AMBIENTAL

Nº RI
14000 - 028
Sistema de Gestión
Ambiental
certificado por
IRAM Norma ISO
14001:2004



CENAS
Centro Especializado
para la Normalización
y Acreditación en Salud





Dra. Silvana Sandra Barreca
VICEPRESIDENTE

En mi calidad de Vicepresidente de esta Caja, con el orgullo de ser la primer mujer que ocupa este cargo, tengo el honor de presentar el ejemplar N°61 de “EstiloCaja”.

En esta oportunidad traemos a nuestros afiliados información respecto de las medidas que ha tomado el Directorio ante la realidad socio-económica que está atravesando el país; desde la institución intentamos en forma constante ajustar nuestras decisiones a las necesidades de nuestros afiliados, es por ello que se ha aumentado nuevamente la jubilación y el Subsidio por incapacidad Total y Transitoria, y se implementó la quita de intereses para que, colegas que estuviesen en mora, puedan regularizar su situación previsional.

Además, este Directorio tampoco está ajeno a una situación que afecta a millones de mujeres en el mundo, que es la violencia de género. Desde el año 1975, cuando la asamblea general de la ONU declaró oficialmente el Día Internacional de la Mujer, conmemoramos la lucha por la participación en pos de la igualdad de derechos en la sociedad y el desarrollo íntegro como persona. A partir de allí, las mujeres fuimos ganando espacios y logramos mostrar al mundo que podemos desempeñar puestos de trabajo ocupados históricamente por los hombres, ser dirigentes, políticas y profesionales además de ser madres, hijas, amas de casa y amigas.

A pesar de las trabas políticas, sociales, económicas, culturales y educativas, los avances han sido innumerables y aunque aún nos queda mucho camino por recorrer, existen motivos sobrados para darnos cuentas de que no debemos bajar los brazos. En virtud de ello, la Caja ha resultado otorgar un préstamo con condiciones mínimas para colegas que sean víctimas de violencia de género.

En esta revista también podrán encontrar notas de interés, como el reportaje a la Dra. Mariana Quiroga, quien realiza un gran trabajo en las escuelas, contra la violencia institucional, y la nota de perfil realizada a Eduardo Oderigo, el entrenador de “Los Espartanos” un equipo de rugby que promueve la reinserción a la sociedad a través del deporte en las cárceles.

Dos días de intenso trabajo en el VII Encuentro de Dirigentes



Ariel Sujarchuck, Daniel Burke y Marcelo Fioranelli

Los días 27 y 28 de junio, se llevó a cabo en el Departamento Judicial de Zárate Campana, la séptima edición de este encuentro que reúne a los dirigentes de la abogacía de la Provincia de Buenos Aires.

El VII Encuentro de Dirigentes titulado “El colegio no hace nada” fue organizado conjuntamente por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Zárate-Campana, el Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires, la Fundación CIJUSO y nuestra Caja de Abogados. El nombre, se eligió con la intención de problematizar el rol de la colegiación y poner en valor la necesidad de participación por parte de los matriculados en los ámbitos de gestión.

Más de 300 abogados se reunieron en el acto inaugural,

realizado en el Teatro “Seminari” de Escobar, con la presencia del Intendente Ariel Sujarchuck quien dio la bienvenida a todos los presentes; el Dr. Marcelo Fioranelli, Presidente del colegio de Abogados de Zárate-Campana, quien destacó la oportunidad que brinda el encuentro para “debatir ideas, y escuchar propuestas, que generen disparadores y distintos puntos de vista para hacer frente a los desafíos de la abogacía de hoy y el acceso a la justicia”.

Luego fue el turno de nuestro Presidente, el Dr. Daniel Burke, quien agradeció a los organizadores y a los presentes, por hacer posible este evento tan importante, y destacó la participación cada vez mayor de los abogados que se interesan y utilizan estos espacios para mejorar la



Darío Sztajnszrajber



Comisión 3 - Día Jueves



Comisión Dirigencia y Género

justicia, “Tenemos dos días para conversar, compartir y mejorar nuestra profesión”.

El cierre del acto estuvo a cargo del Dr. Mateo Laborde, Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, quien afirmó “Trabajamos todos los días para que los distintos poderes del estado resuelvan definitivamente el servicio de justicia al que acceden los ciudadanos. Nuestro compromiso no va a cesar hasta que tengamos un salto de calidad”.

A continuación tuvo lugar la charla magistral del reconocido filósofo Darío Sztajnszrajber, quien llamó a la reflexión respecto del rol de la justicia, las normas, la condición humana y la construcción social de sentidos, e instó a los abogados a deconstruir el rol de la actividad y sus

Comisiones

Jueves

- 1- Control de Gestión del Poder Judicial con la participación del Sub secretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Adrián Grassi y el presidente del Col.Pro.BA, Dr. Mateo Laborde
- 2- Comunicación y manejo de redes sociales -A cargo del Lic. Federico Vulcano, Community Manager, Dir. de la Academia ID.
- 3- Caja de Previsión para Abogados de la provincia de Buenos Aires : “Rol de la Caja de Previsión para Abogados ” en la que expuso el Dr. Pedro Augé junto a Daniel Burke y Silvana Barreca.
- 4- Dirigencia y Género “Gestionar con igualdad: desafío de la nueva dirigencia” con la disertación de la Dra. Sabrina Cartabia Groba- Pte. ONG “Red de Mujeres”
- 5- CIJUSO: “Capacitación permanente de los abogados” con la exposición de los Dres. Marcelo Fioranelli, Jorge Frega y Gastón Argeri
- 6- Jóvenes Abogados: “Comunicación interpersonal y liderazgo Grupal” Coordinado por la abogada y psicóloga social: Carla Sánchez Ibañez y la Dra. Silvana Laura Dubini como ayudante.

Viernes

- 1- Política partidaria y Colegiación- Con la disertación de los Dres. Enrique Basla, Bienvenido Rodríguez Basalo y Guillermo Sagues.
- 2- Manejo del lenguaje: “Requisitos de la oralidad y Lenguaje críptico”. Con la exposición de la Dra. Silvia Iacopetti, Directora Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica.
- 3-Comunicación y taller de redes sociales: “Imagen de los Colegios, los abogados mediáticos Encuadre disciplinario” Con la exposición de Lucía Jaime-Magister en Comunicación y Educación audiovisual-CEO de QUE CIRCULE y Dres. Hernán Colli y Pablo Rasuk
- 4- Jóvenes “Creación de dirigentes y participación” Coaching en “LIDERAZGO, COMUNICACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO”, coordinado por la abogada y psicóloga social: Carla Sánchez Ibañez y la Dra. Silvana Laura Dubini como ayudante docente
- 5- “Dirigencia y Género”: Análisis y conclusiones a cargo de miembros de la Comisión.

fundamentos morales y éticos.

Una vez finalizada la charla, los dirigentes se trasladaron al Instituto Superior Municipal de Ingeniero Maschwitz, donde se desarrollaron las comisiones simultáneas de trabajo, que a través del intercambio de ideas y la capacitación, buscaron acercar soluciones para mejorar el ejercicio profesional.

En la Comisión de trabajo sobre el Rol de la Caja de Abogados, se debatió respecto de la constitucionalidad de la ley 6.716 y el rol de previsión y seguridad social que cumple la institución hace más de 70 años; la misma estuvo a cargo del Dr. Pedro Augé, Tesorero de nuestra Caja, acompañado por nuestro Presidente Dr. Daniel Burke y nuestra Vicepresidente Dra. Silvana Barreca.

LO QUE HAY QUE SABER A LA HORA DE MATRICU

¿COLEGIO Y CAJA SON LO MISMO?

No, son dos instituciones íntimamente relacionadas, pero diferentes.

Cuando los Abogados o Procuradores deciden matricularse, en cualquiera de los Colegios Departamentales de la Provincia de Buenos Aires, **se afilian automáticamente a la Caja**, quedando incorporados en un Sistema Previsional que además de obligaciones, cuenta con numerosos beneficios que acompañan a los afiliados a lo largo de todo el ejercicio profesional.

¿CÓMO ES EL TRÁMITE DE AFILIACIÓN?

Es muy sencillo, el profesional sólo debe completar el formulario de Declaración Jurada vía Internet (www.cajaabogados.org.ar > Servicios en Línea > Form. de Afiliación) y presentarlo en el Colegio junto al trámite de matriculación. Luego es la propia entidad Colegial, quien a través de una comunicación de ley informa a la Caja la nómina de Abogados y Procuradores que prestaron juramento y adjunta el formulario de Declaración Jurada.

El alta en la Caja se produce desde el mismo día de la Jura y es desde ese día se genera la principal obligación previsional (Cuota Anual)

¿QUÉ ES LA CUOTA ANUAL Y CÓMO SE ESTABLECE?

La cuota anual es el aporte previsional que realizará el abogado a lo largo de su carrera, para estar incluido en el sistema, acceder a todos los beneficios y luego jubilarse.

El monto de la Cuota no es establecido al azar ni arbitrariamente, sino en virtud del corres-

pondiente análisis actuarial y la ponderación prevista en la Ley 6716 Dec. 4771/95 (art.12 inc. B), cuyo eje principal es bregar por una jubilación digna y la Sustentabilidad del Sistema Previsional.

¿CÓMO SE FIJA LA CUOTA? ¿TODOS PAGAN LO MISMO?

El monto de la cuota lo fija anualmente el Directorio y se divide en cuatro bandas etarias, pero además la Caja cuenta con una **FRANQUICIA** de la Cuota para aquellos afiliados que no superan los 5 años entre la expedición de su título y la matriculación.

¿CÓMO Y CUÁNDO SE PAGA LA CUOTA?

La cuota se integra con los anticipos previsionales, los aportes de ley y si fuera necesario, con pagos voluntarios.

El vencimiento de la Cuota Anual es **el 31 de diciembre** de cada año. Luego se podrá integrar, sin estar en mora, hasta **el 31 de mayo del año siguiente** con los intereses que fija la Corte Suprema de Justicia (art. 24 Ley 6.716 t.o. Dec. 4771/95).

¿HAY UNA ÚNICA CUOTA?

No. El fin primero de la Caja es que todos sus afiliados estén incluidos en el Sistema, por eso, en el año 2017, nació el **Sistema de Estamentos**, que cuenta con más opciones de pago para que cada afiliado elija la que mejor se corresponda con su realidad profesional.

La modalidad de adhesión es simple y rápida, el afiliado podrá presentarse a realizar la opción, en cualquier delegación de la Caja, hasta el 31 de mayo del año siguiente al que se pre-

LARSE



tende integrar, por ejemplo, si el afiliado quisiera optar por el estamento 6 para el año 2019, tendrá tiempo hasta el 31/5/2020 para adherirse.

¿QUÉ BENEFICIOS TIENE LA CAJA?

Estar al día con la obligación anual tiene importantes beneficios.

La Caja, además de las jubilaciones y pensiones, cuenta con:

- SUBSIDIO CAO POR MATERNIDAD Y ADOPCIÓN
- SUBSIDIO POR MATRIMONIO
- SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO DE AFILIADO/A
- NACIMIENTO O ADOPCIÓN DE HIJO
- MATERNIDAD DE LA ABOGADA
- ASIGNACIÓN PARA LA INSERCIÓN DEL HIJO CON DISCAPACIDAD
- SUBSIDIO POR INCAPACIDAD TOTAL Y TRANSITORIA
- RÉGIMEN PARA ABOGADOS CON DISCAPACIDAD
- PRÉSTAMOS

Para realizar la solicitud de los mencionados beneficios y acceder a la información sobre otros trámites, la Caja cuenta con una Delegación en cada Departamento Judicial, una en Capital Federal y la Sede Central en la ciudad de La Plata, donde se coordinan y supervisan todos los trámites que se realizan en los diferentes puntos de la Provincia.

¿SE PUEDEN REALIZAR TRÁMITES ONLINE?

¡Sí! Ingresando con usuario y contraseña se puede consultar la cuenta de aportes, generar boletas y pagarlas online, hacer un seguimiento de trámites y expedientes, actualizar

los datos personales y mucho más.

Para poder hacer uso de estos servicios, es necesario solicitar previa y personalmente la clave de acceso en cualquier Delegación. El afiliado deberá completar el formulario de solicitud que conlleva la autorización para la publicación online de su información, datos que sólo podrán ser vistos mediante la combinación del DNI y la clave de acceso.

¿CÓMO ME PONGO EN CONTACTO CON LA CAJA?

La Caja tiene distintos medios de comunicación y vías de contacto con el afiliado, las redes sociales **f** **t** **@** /cajaabogados, la página web www.cajaabogados.org.ar, donde se puede encontrar toda la información necesaria para la realización de trámites, formularios, notas de interés, y más; Los correos info@cajaabogados.org.ar y comunicacioninstitucional@cajaabogados.org.ar donde los afiliados pueden enviar sus consultas y las mismas son derivadas a los sectores correspondientes; el boletín Digital y la lista de difusión de whatsapp, desde donde se acerca la información más importante al afiliado, y la revista que están leyendo (disponible en www.estilocaja.org.ar), que contiene artículos relacionados con el derecho, entrevistas a abogados/as que desarrollan otra actividad diferente a su profesión, actividades enmarcadas en la Responsabilidad Social, información sobre jornadas, seminarios y congresos de interés colegial.



Cuidamos el futuro

Desarrollamos soluciones estratégicas, que simpli can el día a día de las personas y anticipan el rumbo de nuestro sector.

Porque los tratamientos cambian y los pacientes también.



Scienza Argentina
Av. Juan de Garay 437 - (C1153ABC) Bs. As.
Argentina - Tel/Fax: (+54 11) 5554-7890
www.scienza.com.ar

Scienza Uruguay
WTC Av. Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 2.
Piso 19 - (11300) Montevideo, Uruguay
Tel /Fax (+598 2) 1988-9000
www.scienza.com.uy



ICBA Instituto Cardiovascular de Buenos Aires

Expertos en salud cardiovascular



Consultorios Externos - Guardia Cardiológica 24 h - Internación

Av. del Libertador 6302, Belgrano
(011) 4105 7500 / 4787 7500 - info@icba.com.ar - www.icba.com.ar

¡Atención Jubilados y Pensionados!

EN JULIO AUMENTÓ LA JUBILACIÓN

Más de 80 años	\$ 31.200
De 75 a 79 años	\$ 30.600
De 70 a 74 años	\$ 30.400
Jubilación Básica Normal	\$ 30.000
Mayores Aportantes Art. 54 Ley 6.716 T.O.11.625 - Máximo	\$ 90.000

El monto de la Pensión es del 75% del haber jubilatorio que percibiere o le hubiere correspondido percibir al causante.

El monto básico de la Jubilación Ordinaria corresponde para quienes hayan aportado todos los años al 100%.

Más información en www.cajaabogados.org.ar

Novedades sobre el Subsidio por Incapacidad Total y Transitoria

A partir del 1 de Julio de 2019, el monto a abonar es de \$15.000.

Dicho monto es el equivalente al 50% de una jubilación ordinaria básica normal, al que se aplicará la prorrata correspondiente para quienes hayan optado por algunas de las alternativas de obligaciones de aportes reducidas.

QUITA DE INTERESES PARA LAS DEUDAS

Se redujeron hasta en un 50% para deudas previsionales y CASA

La inflación en Argentina, según datos del INDEC, alcanzó un 57,3% acumulado entre mayo del 2018 y mayo del 2019; vista la difícil situación económica que atraviesa el país y que afecta nuestra profesión, sumado a los desmedidos intereses que se imponen en el mercado, el Directorio implementó un sistema de reducción de los intereses para abonar las deudas exigibles y/o en mora, que se encuentren o no con juicio iniciado.

Ahora, los colegas podrán realizar planes de pago para regularizar sus deudas previsionales y con el Sistema Asistencial, con una quita de los intereses* de hasta un 50% y con distintas posibilidades de financiación:

- 1) Reducción del 50% de los intereses abonando una única cuota.
- 2) Reducción del 30% de los intereses, abonando en 6 cuotas sin interés de financiación.

3) Reducción del 30% de los intereses, abonando en 12 cuotas, siendo las primeras 6 sin interés y las restantes, con los intereses vigentes de financiación.

Esta resolución, tendrá vigencia para todos los planes suscriptos desde el 1° de febrero hasta el 31 de diciembre del corriente año.

La diferencia emergente entre los intereses previsionales ya percibidos, calculados desde el 01/2/19 hasta la fecha de la presente resolución y la resultante de la aplicación del nuevo cálculo aquí previsto, será imputada a cuenta de la Cuota Anual Obligatoria 2019.

Este beneficio no podrá ser utilizado para recuperar años desistidos, ni por diferencias a integrar por cambios de estamento.

*previstos en los art. 14 y 24 de la ley 6.716 t.o. decr. 4771/95

Interpretación del art. 14 ley 6716 en relación con la vigencia del Jus Arancelario en la Ley de Honorarios Profesionales

Según la resolución del Directorio de los días 13 y 14 de junio de 2019, la interpretación es la siguiente:

1° Caso: Honorarios no firmes: Desde la fecha del auto regulatorio no firme, hay 180 días hábiles para pagar los aportes y contribuciones previsionales del art.12 inc. a). El afiliado puede transformar la cantidad de "Jus" regulados, multiplicando por el valor que dicha medida tenía al tiempo de la regulación y abonar los aportes sin intereses.

2° Caso: Honorarios firmes: Si dentro de esos 180 días hábiles, ocurre la firmeza de los emolumentos, hay 60 días corridos desde la misma para abonar los aportes previsionales del art.12 inc.a) de la Ley 6716 t.o.dec.4771/95. El afiliado puede transformar la cantidad de "Jus" regulados, multiplicando por el valor que dicha medida tenía al tiempo de la regulación y abonar los aportes sin intereses.

3° Caso: Vencimiento de los plazos previstos en el art. 14 ley 6716: En caso que transcurran más de 180 días hábiles desde la fecha del auto regulatorio sin que los honorarios hayan alcanzado firmeza, o bien, más de 60 días corridos desde la firmeza, el afiliado tendrá dos opciones para cancelar los aportes previsionales del art.12 inc. a) de la Ley 6716 t.o.-dec.4771/95:



Integrar el aporte y contribución histórico con más los intereses previstos en el art. 14 de la ley 6716 calculados desde la fecha de la regulación o firmeza, según el caso, hasta la fecha del efectivo pago.

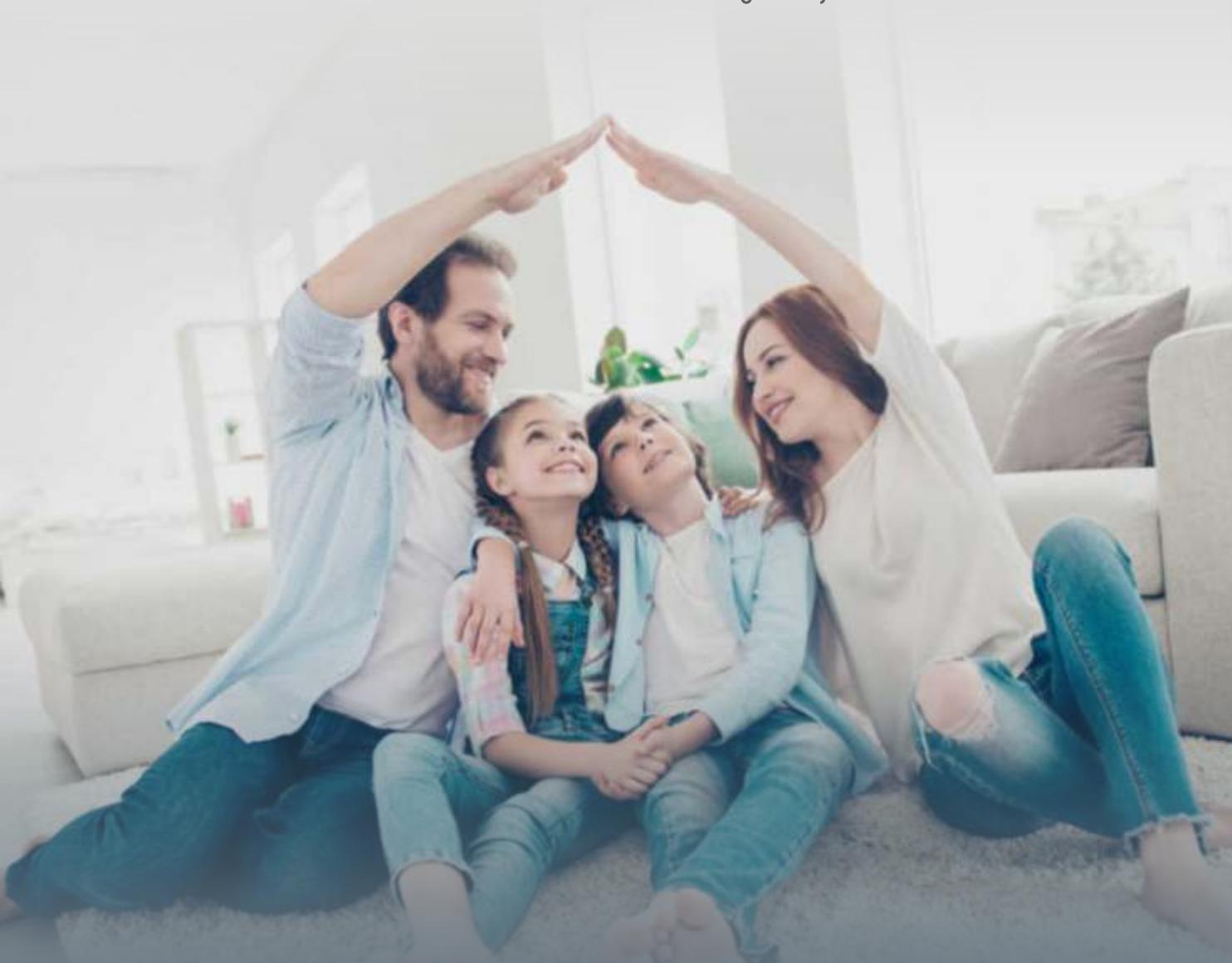
Multiplicar la cantidad de Jus regulados por el valor del mismo a la fecha de pago y sobre el resultado, calcular los aportes previsionales.

4° Caso: Mora del obligado al pago: En todos los casos que, el obligado al pago se encuentre en mora, deberá estarse a lo estatuido en el art. 54 de la Ley 14.696.-

El pago de aportes y contribuciones adoptando la opción del jus arancelario tendrá efecto cancelatorio cuando se abone al valor que surja del sistema informático de la Institución.

CASA SISTEMA ASISTENCIAL

Desde 1978 cuidando la salud de los abogados y sus familias



Acercate a conocer nuestros planes...

CASA **NOVEL** CASA **BAS** CASA **MED** CASA **PLUS**

WWW.CASA.ORG.AR

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 0800-222-2272 (CASA)

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AV. 13 N 821/29 - PISO 4 (1900) LA PLATA - BUENOS AIRES - ARGENTINA ■ TEL: (0221) 439-3939 - 427-0204 ■ E-MAIL: CASA@CAJAABOGADOS.ORG.AR

NUEVAS SEDES COLEGIALES

Avellaneda-Lanús

El pasado 5 de julio, el Colegio de Abogados de Avellaneda-Lanús, en el marco de la celebración de su 5° aniversario, inauguró una nueva sede situada en la ciudad de Avellaneda. Se trata un nuevo centro, ubicado en Av. Mitre 1731, con modernas y cómodas instalaciones donde los colegas podrán resolver todas las necesidades diarias del ejercicio profesional. Cuenta con 4 amplias salas de mediación, sala de reuniones, sala de profesionales con computadoras, biblioteca virtual, un aula con gran amplitud y capacidad, y un espacio comfortable para reunirnos.

Ante una gran cantidad de colegas, la Dra. Adriana Coliqueo, -Presidente del CAAL- acompañada por el Dr. Daniel Burke; Presidente de nuestra Caja, el Sr. Jorge Ferraresi; Intendente de Avellaneda, el Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo; Vicepresidente del Colproba; el Dr. Julián Álvarez, ex Vice Ministro de Justicia de la Nación y los Dres. Guillermo Alvarez y Ariel Vaccaro, Directores de la Caja por ese Departamento Judicial, expresó “Es una enorme emoción poder cumplir cinco años aquí, haciendo realidad aquello que nos propusimos. Hacer un colegio de los abogados y para los abogados. Nuestro próximo norte será la apertura de nuestro polo judicial”.

Por su parte el Dr. Daniel Burke agradeció la invitación y se comprometió, en nombre de la caja, a acompañar al CAAL para hacer que la abogacía se fortalezca y remarcó la importancia de los Colegios de Abogados para la comunidad.



Moreno - Gral. Rodríguez

El día 17 de mayo se inauguró una nueva sede ubicada en Av. España nro. 493 de General Rodríguez. El espacio, cuenta con amplias dependencias en dos plantas y como expresó el presidente Colegial, el Dr. Eduardo Sreider, “tendremos una sala de profesionales muy cómoda, para facilitar el trabajo de nuestros matriculados; dispondremos en la planta alta de espacios para que los colegas de General Rodríguez tengan la posibilidad de alquilarlo por hora o módulos, para atender a sus clientes. Nuestro objetivo es brindar la mayor cantidad de servicios posible”.

En el acto de inauguración estuvieron presentes junto al Presidente anfitrión, por nuestra Caja el Presidente Dr. Daniel Burke y los delegados titular y suplente, Dres. Carlos Campion y Fabián Merino, el Intendente Municipal de General Rodríguez, Ing. Darío Kubar, , los integrantes del Consejo Directivo del Colegio de Abogados, así como también numerosas autoridades provinciales, municipales, judiciales y matriculados.

Entre quienes dirigieron unas palabras, el Dr. Burke manifestó que “nosotros acompañamos siempre a los colegios, ambas instituciones vamos de la mano y quiero destacar que este Colegio en particular, en su corta vida, crece y avanza pujante, y esto es gracias a los dirigentes y a los matriculados que trabajan incansablemente para lograrlo”

Finalizado el acto, los presentes recorrieron las instalaciones de la Sede que estará abierta, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs.



Estamentos 2019

ESTAMENTO 6 Opción Necesaria (Variable)	38% Sobre Estamento 1	Valor Aporte Anual \$ 27.360,00	Potencial Ingreso Mensual \$ 11.400,00
		\$ 13.680 a cargo del afiliado \$ 13.680 a cargo del cliente	APORTE MENSUAL \$ 1.140 a cargo del afiliado \$ 1.140 a cargo del cliente
ESTAMENTO 5 Opción Necesaria	50% Sobre Estamento 1	Valor Aporte Anual \$ 36.000,00	Potencial Ingreso Mensual \$ 15.000,00
		\$ 18.000 a cargo del afiliado \$ 18.000 a cargo del cliente	APORTE MENSUAL \$ 1.500 a cargo del afiliado \$ 1.500 a cargo del cliente
ESTAMENTO 4 Opción Necesaria	75% Sobre Estamento 1	Valor Aporte Anual \$ 54.000,00	Potencial Ingreso Mensual \$ 22.500,00
		\$ 27.000 a cargo del afiliado \$ 27.000 a cargo del cliente	APORTE MENSUAL \$ 2.250 a cargo del afiliado \$ 2.250 a cargo del cliente
ESTAMENTO 1 Valor de Referencia	100% Sobre Estamento 1	Valor Aporte Anual \$ 72.000,00	Potencial Ingreso Mensual \$ 30.000,00
		\$ 36.000 a cargo del afiliado \$ 36.000 a cargo del cliente	APORTE MENSUAL \$ 3.000 a cargo del afiliado \$ 3.000 a cargo del cliente
ESTAMENTO 2 Proporción Adquirida	135% Sobre Estamento 1	Valor Aporte Anual \$ 97.200,00	Potencial Ingreso Mensual \$ 40.500,00
		\$ 48.600 a cargo del afiliado \$ 48.600 a cargo del cliente	APORTE MENSUAL \$ 4.050 a cargo del afiliado \$ 4.050 a cargo del cliente
ESTAMENTO 3 Proporción Adquirida	175% Sobre Estamento 1	Valor Aporte Anual \$ 126.000,00	Potencial Ingreso Mensual \$ 52.500,00
		\$ 63.000 a cargo del afiliado \$ 63.000 a cargo del cliente	APORTE MENSUAL \$ 5.250 a cargo del afiliado \$ 5.250 a cargo del cliente

Régimen de Franquicias 2019

	1er. año de matriculación	2do. año de matriculación	3er. año de matriculación	4to. al 7mo. año de matriculación
EDAD Hasta 29 años	\$ 10.800	\$ 12.697	\$ 19.046	\$ 27.360
EDAD 30 a 32 años	\$ 10.800	\$ 15.883	\$ 23.825	\$ 36.000
EDAD 33 a 35 años	\$ 10.800	\$ 25.416	\$ 38.124	\$ 54.000
EDAD 36 años y más	\$ 10.800	\$ 36.000	\$ 54.000	\$ 72.000*

Tendrá derecho al presente régimen el afiliado que efectúe su matriculación dentro de los cinco (5) años contados desde la fecha de expedición del título. Régimen de franquicias aplicable hasta 7 años desde su matriculación o 35 años de edad, lo que primero se alcance.

* Cuota Anual de referencia fijada todos los años por el Directorio de la Caja.

VI Jornada de donación voluntaria de Sangre 2019



En el marco del Día Mundial del Donante de Sangre, que se celebra el 14 de Junio de cada año, el jueves 13 nuestro Sistema Asistencial en conjunto con el Centro Regional de Hemoterapia La Plata, llevaron adelante con éxito la VI Jornada de Donación Voluntaria de Sangre con el fin de concientizar a la comunidad acerca de lo necesario e importante que resulta el acto voluntario de donación.

Más de 40 personas se acercaron a nuestra Sede a brindar un rato de su tiempo y lo más importante, su sangre, que no se fabrica artificialmente, se necesita a diario y es insustituible para el tratamiento de muchas enfermedades.

Este año, CASA hizo hincapié en que si bien todos los factores de sangre son necesarios, más aún es la voluntad de donar, es por ello que adoptó el lema "El factor más necesario sos vos".

Requisitos para la donación de sangre:

- Tener entre 16 y 65 años y pesar más de 50kg
- Gozar de buena salud
- No haber donado sangre en los últimos dos meses
- No padecer enfermedades que sean transmitidas por sangre

No es necesario guardar ayuno. Se pueden consumir jugos, frutas o infusiones (sin leche ni grasas)

Si todavía no donaste y querés hacerlo, acercate a cualquiera de los lugares habilitados por el Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires. Encontrá el más cercano a tu localidad en: www.facebook.com/donaciondesangrebsas



Si querés conocer más sobre la donación de sangre, apuntá con la cámara de tu celu a los códigos QR y mirá los videos





ASIA

TURQUÍA AL COMPLETO

Salida grupal especial Cinco Soles!

14 Noches Salida:
USD 3599 (*) 31 Octubre 2019

Consultar formas de pago

El Tour incluye:

- Aéreo directo Turkish Airlines;
- Hoteles 5*
- Visitas Incluidas en Estambul, Capadocia y Eftso
- Desayunos, 7 almuerzos, 7 cenas

Recorrido:

- ESTAMBUL, CANAKKALE, KUSADASI, PAMUKKALE, CAPADOCIA

Consultar otras salidas



EUROPA

RUMANIA & BULGARIA

13 Noches Salida:
USD 4099 (*) 22 Septiembre
2019

Consultar formas de pago

El Tour incluye:

- Aéreos internacionales; Guías de habla Hispana
- Traslados; Desayuno diario; Buffet según itinerario (23 comidas)

Recorrido:

- RUMANIA: 1 Ni Bucarest, Cozia; 1 Ni Sibiu, Moldovita; 1 Ni Bistrita; 1 Ni Bucovina, Lago Raje; 2 Nts Brasov, Bran, Simata; 1 Ni Bucarest
- BULGARIA: 1 Ni Veliko Tarnovo, Etara, Kazanlak; 1 Ni Burgas, Nessebar, Sozopol; 2 Nts Plovdiv, Rila; 2 Nts Sofia

Consultar otras salidas.



ASIA

DUBAI & TAILANDIA

Verano 2020

15 Noches Salida:
USD 5785 (*) 17 Enero 2020

Consultar formas de pago

El Tour incluye:

- Aéreos internacionales Emirates; Vuelo Bangkok / Phuket
- Visita de isla Compieto a Abu Dhabi, según itinerario
- Excursiones y visitas en Tailandia, según itinerario
- Guías de habla hispana; Traslados; Desayuno
- Seguro de asistencia o/ seguro de cancelación

Recorrido:

- 04 Nts Dubai; 04 Nts Bangkok; 01 Ni Kamchanaburi; 02 Nts Phuket; 02 Nts Phi Phi Island; 01 day use en Hotel de Phuket (previo al vuelo de regreso); City Tour en Dubai al ascenso

Consultar otras salidas.



EUROPA

AURORA BOREAL & ESCANDINAVIA

Salida grupal

13 Noches Salida:
USD 8970 (*) 20 Febrero 2020

Consultar formas de pago

El Tour incluye:

- Aéreo Internacional Lufthansa; Vuelos internos del Tour
- Comidas Incluidas; Visitas y Excursiones según itinerario
- Trajes térmicos para actividades de invierno en Rovaniemi
- Guías de habla hispana; Traslados; Seguros de Asistencia
- Tour Leader acompañante desde Argentina según mínimo

Recorrido:

- 03 Nts Helsinki; 06 Nts Rovaniemi; 02 Nts Estocolmo; 02 Nts Copenhague



ASIA

BANKGKOK & PLAYAS CON DUBAI

14 Noches Salidas:
USD 4382 ()** 3 Enero 2020

Consultar formas de pago

Recorrido:

- Johannesburgo / Parque Kruger / Ciudad del Cabo / Duitshoorn / Krivina / Port Elizabeth

Incluye:

- Pasaje Aéreo Emirates + Vuelo Doméstico
- Traslados y Excursiones con guía local de habla-Hispana, excepto traslados a Phi Phi Island sin guía.
- Desayunos
- Seguro de asistencia en viaje
- Hotelista categoría 4*



AMÉRICA

BAYAHIBE

12 Noches Salidas:
USD 3352 (*) Verano 2020

Consultar fechas de salida y aéreos.

Incluye:

- Pasaje Aéreo de Avianca
- Traslados
- Hotel Inboretar Hacienda Dominicus Beach 5*, All inclusive
- Asistencia al Viajero Travel Aca Diamante

**Entrevista al
Dr. Eduardo "Coco" Oderigo**

UN ESPARTANO ARGENTINO

Eduardo "Coco" Oderigo es abogado penalista hace más de 20 años, pero en el 2009, en un giro inesperado, su trabajo tomó otra magnitud, y casi sin querer queriendo, creó "Espartanos" una iniciativa que en la actualidad ha reducido el índice de reincidencia de los presos de un 70% a un 5%.

Tras una visita a la cárcel de máxima seguridad de la Unidad 47 de San Martín, Oderigo sintió que podía hacer algo para ayudar a los presos, a quienes vio resentidos y abatidos. Se le ocurrió que podía enseñarles a jugar al rugby para poder canalizar la violencia, utilizarla de forma lícita; y aunque se encontró con la negativa del Director del Penal, que le dijo "¿Personas violentas jugando a un deporte violento? No va", la experiencia demostró lo contrario.

En una entrevista exclusiva con "EstiloCaja", "Coco" nos cuenta el camino recorrido y su experiencia en las cárceles.

¿Cómo era tu vida antes de "Espartanos"?

Mi vida antes de Espartanos era muy parecida a la de hoy, traté de no cambiar nunca los hábitos familiares y con amigos; eso sí, frecuento mucha más gente que antes. Hoy con la cantidad de voluntarios y gente que está dispuesta a ayudar sumado a los espartanos que están dentro de la cárcel que quieren cambiar, se ha ampliado mucho la gente presente en mi vida. Igual trato de que tanta vida

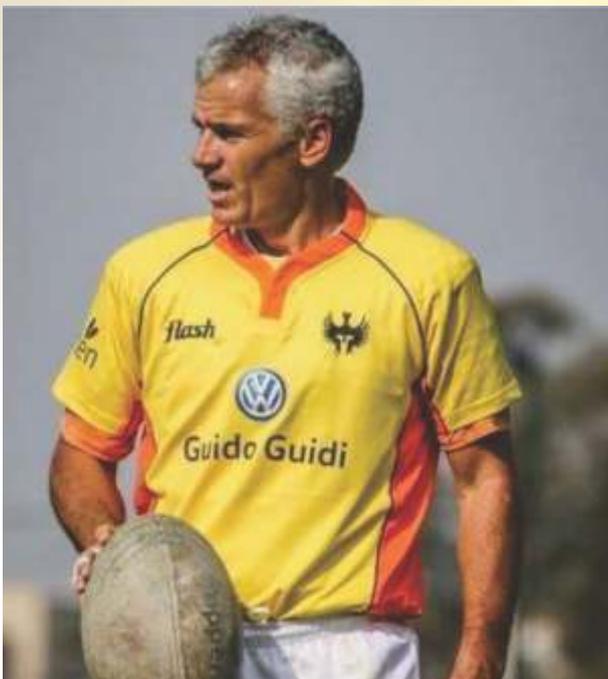
social no avance en los fines de semana, en los ratos con mi familia, porque esto absorbe, antes y ahora, primero mi familia y después todo lo demás.

¿Cómo fue el camino recorrido hasta el año 2009 que nace la Fundación?

En el 2009 arranca Espartanos, pero en el 2016 empezamos a crecer mucho, a contar con más gente, muchos voluntarios. Aparecieron empresas interesadas en ayudar y no sabían cómo (porque no estábamos registrados en ningún lado) así fue que a varios de los motores de esta iniciativa se les ocurrió crear una Fundación.

¿Por qué Espartanos?

Espartanos surgió en un entrenamiento, viene uno que era líder del grupo y dijo "nosotros somos Los Espartanos" a lo que yo le pregunté "¿y vos quién sos para decidir por todos los demás?, entonces se dio vuelta y les dijo a todos los muchachos "¿No es cierto que somos los Espartanos?" Nadie se animó a contradecirlo, y yo le dije, "argumentámelo entonces", y me contó que él veía todas las noches la película 300, que los Espartanos no tenían dolor, ni sufrimiento, iban para adelante, y a partir de ese segundo entrenamiento, en el año 2009, nacieron "Los Espartanos".



Se deben plantear objetivos a corto, mediano o largo plazo ¿podés contarnos algunos de ellos?

El objetivo a corto plazo es que se quieran enganchar en alguna actividad, en este caso en el rugby (que no es fácil) porque hay golpes, terminan algunos con un tobillo torcido o una rodilla doblada, pero bueno, que participen es el objetivo a corto plazo.

A mediano plazo, una vez que se apasionaron por el rugby, buscamos que quieran trabajar en espiritualidad, que por lo general es el segundo paso, aunque van de la mano. A su vez, tenemos un centro educativo donde se enseñan oficios y la idea es que se copen con la educación y con la práctica de esos oficios.

El objetivo mayor, y a más largo plazo, es que cuando salgan en libertad, se inserten en la sociedad; que haya empresas que quieran darles trabajo y que ellos (obviamente) quieran cambiar su vida ya no sólo adentro, sino afuera.

Al ser una persona que está atravesada por una profesión que busca la justicia, la igualdad de los derechos, etc. ¿qué sensación tuviste al entrar a la cárcel por primera vez? Desde tu experiencia ¿Qué reflexión podés hacer del sistema carcelario?



En el servicio penitenciario, donde hay capacidad para 480 personas, hay más de 1000 internos. En la Provincia de Buenos Aires las cárceles están colapsadas, por un lado está bueno que hayan sacado de la sociedad gente peligrosa, pero por otro, hay que atenderlos, porque después salen más peligrosos. La idea de Espartanos es que salgan mejores personas y ya reinsertados.

¿Cómo fue la relación con los presos al principio? ¿Cómo veían ellos a quienes vienen de afuera a compartir alguna actividad?

Cuando entré a esa cárcel por primera vez, hace más de diez años, se veía que no había mucho respeto por los derechos, mucha gente hacinada, sin hacer demasiado, resolvían sus problemas a los golpes, con facas, con cuchillos, y

cuando se ponían violentos los internos, se ponían violentos los guardias y todo se resolvía con violencia. Nosotros fuimos a meter “más violencia”, pero reglamentada, para que puedan canalizar sus problemas dentro de la cancha.

¿Cuál es la mayor satisfacción que te da Espartanos?

La mayor satisfacción que me da Espartanos es que esto sigue, no terminó con un entrenamiento o dos, ya hay mucha gente entusiasmada. Experiencias hay un montón, personas que estaban muy mal y hoy están muy bien, otros que salieron y se reinsertaron o alguno que lamentablemente reincidió. Pero lo más importante y que destaco es que esto continúa, y eso significa que las posibilidades continúan.

¿Cómo trabajan a largo plazo el objetivo de la reinsertión?

Hoy ya son 72 las empresas que dan trabajo a Espartanos, hay 202 ex convictos trabajando en estas empresas.

La idea de reinsertar a través del rugby se multiplicó, hay 57 cárceles que lo han implementado, en 18 provincias de Argentina, y en otros 6 países (Salvador, Perú, España, Portugal, Italia y Kenia) están jugando al rugby.

Nosotros les mandamos una guía de lo que nos pasó y de lo que les puede llegar a pasar a ellos allá, en Argentina hay 85.000 personas detenidas, 3000 de ellas practican rugby, además hay 650 voluntarios.

En la unidad en que yo trabajo empezamos haciendo una cancha de pasto sintético dentro de la cárcel y un centro educativo de 500 metros con tres aulas y un gimnasio; y eso lo empezamos a replicar en el interior, ya son 8 las canchas que hicimos, en Salta, Jujuy, Misiones, Tucumán, Tierra del fuego y otras unidades de la Provincia de Buenos Aires.





¿Cuáles son los resultados de esta experiencia en números?

La reincidencia bajó del 65-70% a menos del 5%. Esto significa, por un lado un ahorro impresionante al Estado, una persona detenida cuesta aproximadamente \$50.000 por mes. Haciendo una cuenta fácil, 200 personas que hoy están trabajando a 50mil por mes, por un año, son \$120 millones de pesos.

Por otro lado además del ahorro, algo muy importante es la cantidad de delitos menos que se cometen. Una persona que delinquía 2 veces por día en 1 año, cometía aproximadamente 700 delitos, solamente en 200 personas reinser-tadas son 140.000 hechos menos, 140mil menos en estos 200, son más, pero lo hacemos cortito para demostrar con éstos que tomaron las empresas, hay más gente reinser-tada que está changueando, o trabajando con sus familias, en micro-emprendimientos y demás.

¿Cómo es tu vida después de Espartanos, qué cambió?

Mi vida después de espartanos... puedo decir que ahí adentro aprendí a pedir perdón. Antes era perdón pero, pero, pero, y justificaba mis reacciones, hoy es perdón, esa es la primer herramienta que me dio Espartanos y la otra es dar segundas oportunidades, integrar en vez de destruir. Es mucho más fácil destruir que construir, construir cuesta muchísimo más, se destruye en un minuto, pero Espartanos me empuja a ir por ese camino, me enseña todos los días.

Lic. Camila Lazzarini y Dana I. Chiérico

Emergencias, desde 1979
brindando el mejor servicio de
medicina prehospitalaria.



0800 888 3637
www.emergencias.com.ar

emergencias

Firma de convenio en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

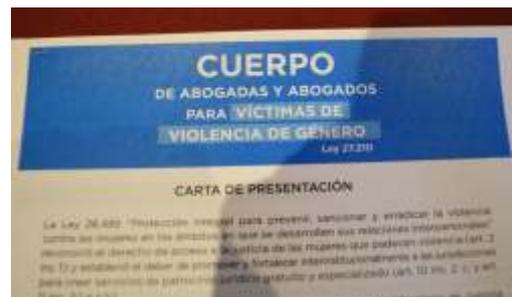


Nancy Quatrini, Jorge Paniagua, Alberto Justino Rivas, María Fernanda Rodríguez, Daniel Burke, Isabel Ramos Varde, Pedro Augé, Celeste Leonardi, Fulvio Santarelli, Sonia Ariza Navarrete y Josefina Sannen Mazzucco

El martes 2 de julio se celebró un acuerdo entre la Caja de Abogados y la Secretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, y su Cuerpo de Abogadas y Abogados para Víctimas de Violencia de Género, que tiene como fin brindar patrocinio jurídico gratuito a quienes hayan sufrido este tipo de violencia.

El convenio, firmado por nuestro Presidente, el Dr. Daniel Burke y la Secretaria de Acceso a la Justicia, Dra. María Fernanda Rodríguez, tiene por objeto establecer acciones conjuntas y coordinadas entre las instituciones, que en el marco de sus respectivas competencias, implementarán actividades, capacitaciones, intercambiarán información y realizarán estudios, trabajos y proyectos en conjunto. Estuvieron presentes el Presidente del Colegio de Abogados de la Matanza Dr. Alberto Justino Rivas; el Vicepresidente 2° del Colegio de Abogados de San Isidro Dr. Fulvio Santarelli; el

Tesorero de la Caja de Abogados Dr. Pedro Martín Augé; el Secretario General Alternativo de la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina Cpn. Jorge Paniagua; la Presidente de la Comisión de Control de Aportes de la Caja de Abogados Dra. Nancy Quatrini y la Presidente de la Comisión Interdepartamental de Abogados con Discapacidad de la Caja de Abogados Dra. Isabel Ramos Varde. También presenciaron de la firma del convenio la asesora de la Secretaria de Acceso a la Justicia, Sonia Ariza Navarrete; la coordinadora del Cuerpo de Abogadas y Abogados para víctimas de Violencia de género, Dra. Celeste Leonardi y la Presidente de la Comisión de Jóvenes Abogados de la Plata y de la Provincia de Buenos Aires, Dra. Josefina Sannen Mazzucco, integrante del Cuerpo de Abogadas y Abogados para víctimas de la Violencia de género.



LOS NIÑOS DE CHERNOBYL

en Argentina



Director: Johan Renck
Guionista: Craig Mazin
Reparto: Jared Harris,
Stellan Skarsgård,
Paul Ritter
Países: EE.UU.,
Alemania, Gran Bretaña

Nos encontramos en medio de un boom acelerado de producción y consumo de series de todos los tipos y colores y para todos los gustos.

En esta explosión “seriéfila” una de las más destacadas en este año 2019 fue “Chernobyl” que dramatiza una de las peores catástrofes humanas. El 26 de abril de 1986, la planta nuclear de Chernobyl, que por aquel entonces pertenecía a la República Socialista Soviética de Ucrania, explota causando uno de los mayores desastres medioambientales de la historia, debido al sobrecalentamiento del núcleo del reactor nuclear.

Esta serie se centra en los hombres y mujeres que sacrificaron sus vidas para salvar al resto de Europa de unas

consecuencias aún mayores de las sufridas. Además, gira en torno a la figura de Boris Shcherbina, Vicepresidente del Consejo de Ministros y jefe de la Oficina de Combustibles y Energía de la URSS, a quien le asignan la tarea de dirigir la comisión del gobierno de Chernobyl durante las primeras horas del accidente, antes de conocerse todos los datos y las graves consecuencias ocasionadas.

Pronto, Shcherbina se encuentra con un sistema político y burocrático que deja mucho que desear frente a las pérdidas humanas ocasionadas.

Pasaron un poco más de 30 años y nuestro país no estuvo ajeno a la repercusión mundial.

Enero del 92

Todavía no habían pasado seis años del trágico accidente de Chernobyl y muchas noticias tanto o más estruendosas que esa explosión, caminaron por el mundo y por estos lares.

La voluntad popular argentina dio inicio el 8 de julio de 1989 a los diez años del mandato de Menem. Desde el sillón de Rivadavia vio, apenas a cuatro meses de haber asumido, caer el Muro de Berlín. Sus relaciones carnales con los Bush lo envalentonaron para sumar a la Armada Argentina a la Primera Guerra del Golfo (Tormenta del Desierto) y al fin del verano de ese 1992 sufrir el atentado a la Embajada.

Con la independización de Ucrania de la ex Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en Agosto del 91, aprovechó y sobreactuó el reconocimiento al viejo Rus de Kiev, para mostrar su sintonía anticomunista e invitó a las familias sobrevivientes de Chernobyl como a **“todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino: invocando la protección de Dios, fuente de toda**

razón y justicia”. La patente gaucha de la hospitalidad impresa en el preámbulo de la Constitución. El rezo laico de Alfonsín que siempre suena simpático y se usa para justificar fines tan distintos como las voces que lo pronuncian.

El documento gráfico que acompañamos ilustra la visita del contingente de niños ucranianos sobrevivientes del desastre atómico a las instalaciones del Natatorio del Club Atlético Talleres de Remedios de Escalada el 10 de enero de 1992. En esa época, bajo la presidencia de Pedro Lucchetta en el club sureño, se escuchó el pedido de la Casa Rosada de recibir en la colonia de verano a los pequeños visitantes que, habían sido rechazados por otras instituciones porteñas ante “el miedo a los efectos de la radiación”. Luego del paso por el club tallarín, los Niños de Chernobyl fueron alojados en el Hotel 1 del complejo presidencial de Chapadmalal y agasajados por las autoridades nacionales.



Contingente de niños sobrevivientes a la tragedia de Chernobyl junto a los Dirigentes del Club: Biglieri, Boyadjian, Mancuso, Cirigliano y Taraborrelli



Alejandro Taraborrelli

Fue, muchos años después de aquella visita de los sobrevivientes de Chernobyl el abogado que sacó de la quiebra al centenario club de Remedios de Escalada. Los socios de Talleres, en reconocimiento por su trayectoria dirigenal y esfuerzo profesional, lo eligieron Presidente para el período 2012/2015. Actualmente es el Gerente de Asuntos Legales y Recursos Humanos de la Obra Social de Servicios Sociales Bancarios y en el ámbito colegial se destacó como Vicepresidente del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora entre 2008 y 2009.



El colegio va a los colegios:

Una forma de educar para la libertad

La Dra. Mariana Quiroga Ferreres, es militante de Derechos Humanos, y actualmente coordina la Comisión de DDHH y Género del Colegio de Abogados de Zárate Campana. Hace un tiempo atrás comenzó a trabajar en un proyecto llamado “El colegio va al colegio”, con el objetivo de poner en juego el rol social de los abogados para acercar a las escuelas información y trabajar en materia de Derechos Humanos.

Paulo Freire, en su libro “La educación como práctica de la libertad” hace referencia a la importancia de potenciar una ciudadanía crítica y solidaria con el fin de transformar la libertad individual y colectiva, este es el espíritu del proyecto que lleva adelante el CAZC y que pretende ampliar al resto de los colegios departamentales.

La labor de la comisión de DDHH y Género del CAZC apunta a trabajar estas cuestiones no sólo entre y para los colegas allí matriculados, sino también con y para la comunidad.

En un reportaje exclusivo con EstiloCaja, la Dra. Quiroga Ferreres nos contó que en los últimos años han observado una creciente en las denuncias de violencia institucional y una ausencia de los estados ejecutivos en acompañar estas denuncias; violencia que los jóvenes de los barrios están sufriendo por parte las fuerzas de seguridad.

Violencia institucional es toda aquella situación ejercida por funcionarios estatales, que violan los derechos de las personas, no sólo la ejercen las fuerzas de seguridad, también es Violencia institucional cuando en los hospitales no se brinda la atención correspondiente o se vulneran los derechos de los pacientes. Según las estadísticas, en Argentina hay 1 muerte por violencia institucional cada 21hs.

Lo que vimos creciente son los atropellos a los más jóvenes en los barrios, detenciones sin causa, los paran, les revisan las mochilas, los maltratan, y en algunos casos los golpean.

Estas situaciones son muy difíciles de denunciar, sobre todo en lugares chicos (como estas ciudades) en donde la persona

a la que estás denunciando sigue pasando por la puerta de tu casa en patrullero, entonces la idea es poder acompañar este proceso.

Estamos convencidos de que la modificación de esto tiene que ser un cambio político y social. El proyecto “el colegio va al colegio” consiste en que el colegio de abogados se acerque a las escuelas que componen el departamento judicial, en nuestro caso Campana, Zárate, Escobar, y Capilla del Señor, para preparar a la comunidad y brindar información respecto de sus derechos ante un caso de violencia institucional. Reconocer si una situación que han vivido o están viviendo es violencia y poder denunciarla.

Es importante que la comunidad sepa esto, porque la defensa se hace comunitariamente en los barrios, los vecinos no pueden ser indiferentes ante una situación que está viviendo el de al lado.

Cuando son ellos los que saltan por el chico que acaban de parar, es más difícil que se de la violencia o por lo menos que continúe. Desde la comisión buscamos no sólo acompañarlos cuando ya pasó el hecho, y está en el circuito judicial, sino antes, trabajar en la prevención, estar preparados, poder reconocerlo, y poder ser solidario con el otro ciudadano.

Lo bueno de este proyecto es que trabajamos en formato de taller, no damos clases, sino que trabajamos junto con ellos y con casos concretos, para que a través de ellos puedan reflexionar, reflejar lo que les está pasando y detectar si alguna vez sufrieron este tipo de violencia institucional. En todos los talleres que hemos hecho han surgido casos donde se vulneraron los derechos pero no habían sido reconocidos.

Uno desde la profesión a veces está un poco aislado nos quedamos en la teoría, y hay que ver cómo van resolviendo estos temas en los barrios, cómo responden, qué hacen en ese momento, eso lo sabés cuando hablás con la gente. Nosotros queremos ayudarlos desde la profesión, conociendo la rea-



lidad que se vive en el barrio, asesorándolos para que sepan defenderse y no sólo cuando el caso llega a los tribunales.

La intención es replicar este proyecto en los otros colegios de la Provincia, y ampliarlo, incorporar la temática de la violencia de género, para poder brindar herramientas, a dónde recurrir ante un caso de violencia, contar de qué se trata la ley, explicar que el feminismo no es aislado, que viene con una lucha de muchos años, trabajar sobre cómo fueron avanzando las leyes en el último siglo a favor de la igualdad de género.

El feminismo tuvo varias etapas a lo largo del último siglo, lo que cambió en esta última "ola", como la llaman los teóricos del tema, es la masividad y la transversalidad, es masivo porque lo vemos no sólo en las calles sino en la cantidad enorme de colectivos de mujeres que hay, y transversal, porque no sólo lo vemos en un grupo, lo vemos en las ciudades, en las instituciones, sin importar el espectro político. Otro cambio fundamental es la edad de quienes participan, son las jóvenes las que están empujando esto, y son las que lo tienen más claro, nos están enseñando muchísimo, aún a aquellas que estamos trabajando estos temas hace muchos años.

Hoy hubo un cambio del eje, del tema central, antes se discutían derechos fundamentales, de base políticos, económicos, de la administración de los bienes, la ley del divorcio, la patria potestad compartida, hoy se está discutiendo el derecho personalísimo, un derecho humano, derecho a decidir sobre el propio cuerpo, que no sólo tiene que ver con la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, tiene que ver con muchas otras cosas.

Las chicas más jóvenes militan el movimiento desde otro lado, cambiaron el rumbo, llevaron la discusión al lugar de la decisión propia, "mi cuerpo, mi decisión". Aunque el disparador haya sido la lucha por el aborto legal, seguro y gratuito,

hoy se trata de la decisión respecto a lo que uno quiere hacer en la vida, no hay un patrón que me diga lo que tengo que hacer, con lo que acepto en mi vida, con mi proyecto.

Las chicas que no se callan más, dicen todo, se plantan en lo que quieren hacer y no en lo que se esperaba de ellas, rompen con los mandatos sociales de la mujer /madre/ esposa / sumisa. Nadie está diciendo que esto es contra el matrimonio o la maternidad, sino que se trata de vivirlo desde la decisión propia, el matrimonio, la monogamia, la maternidad, que sea una elección y no una imposición.

Se están discutiendo las formas de relacionarse, las parejas, se busca la construcción de relaciones sanas. No se permite la violencia, ya no se soportan los micromachismos, los comentarios ofensivos, los chistes. Las pibas en las escuelas se plantan y nos hacen reflexionar a los adultos, a los que están a cargo, que les cuesta un poco más, pero se lo tienen que replantear porque son temas que están sobre la mesa.

Ante esta situación, es que desde "el colegio va a tu colegio" queremos trabajar no sólo los recursos y ponernos a disposición para acompañar a las víctimas de violencia institucional sino poder reflexionar sobre el cambio social que representa el feminismo y qué es lo que significa.

El Abogado es un profesional cuyo objetivo fundamental es colaborar en la defensa del valor de la justicia. Desde los colegios, además de la defensa de sus matriculados, debemos mirar lo que pasa en la sociedad, no somos una burbuja aislada, estamos insertos en ella. Por lo cual creo que es una obligación nuestra generar proyectos que acerquen efectivamente el derecho a la gente. Invitamos a todos los colegios y a todos los y las colegas a participar en este tipo de actividades.

Lic. Dana I. Chiérico

 /CentroRossi  @CentroRossi

CDR incorpora el servicio de

CHEQUEOS PREVENTIVOS DE SALUD

PARA PACIENTES DE OBRAS SOCIALES Y PREPAGAS



CENTRO DE DIAGNÓSTICO
DR. ENRIQUE ROSSI

"La excelencia en el Diagnóstico"

4011-8420

chequeosejecutivos@cdrossi.com

www.cdrossi.com



Línea Gráfica

GRUPO IMPRESOR

- | revistas
- | libros
- | folletos
- | afiches
- | newsletters
- | carpetas
- | etiquetas
- | estuches
- | displays
- | etiquetas

Tucumán 3458 - C1189AAP
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. / Fax: (54-11) 4867-1002 (líneas rotativas)
www.lglineagrafica.com.ar

Manual de Teoría y Técnica Legislativa Bonaerense

Les acercamos una herramienta de interés para el abogado, que procura contribuir con la tarea de conocer y difundir cuestiones esenciales de la técnica legislativa, tanto en aspectos instrumentales como doctrinarios-. En forma especial, se destaca el enfoque dirigido hacia la provincia de Buenos Aires por sus contenidos vinculados en forma esencial con el ordenamiento jurídico de esa jurisdicción.

Este manual fue realizado por el Dr. Hugo Oscar Cueli, con la colaboración del Doctor Emiliano Cueli y las Doctoras Luciana Cueli, Gabriela Krause, Noelia Robuschi y Lilitiana Zendri.

Escaneá el código con tu celular para descargar el Manual



También podés acceder desde tu navegador ingresando a: <https://bit.ly/2ZjCkdf>





Concurso de
LITERATURA
para la abogacía

- Cuento Corto
- Poesía
- Cuento Corto Infantil

Enviá tu obra hasta el 30 de septiembre
comunicacioninstitucional@cajaabogados.org.ar

Más info en www.cajaabogados.org.ar





ACCESIBILIDAD HOY:

Inclusión de las personas con discapacidad

El pasado 25 de abril, se llevó a cabo en la Fábrica del Arte de la Municipalidad de San Miguel, la Jornada “Hablemos de discapacidad”, organizada por la Comisión Interdepartamental de Abogados con Discapacidad de nuestra Caja.

El acto de apertura estuvo a cargo de nuestro Presidente, Dr. Daniel M. Burke, el Presidente de la Comisión Coordinadora para Abogados con Discapacidad de nuestra Caja, Dr. Gustavo Lorenzo y la Presidente de la Comisión Interdepartamental de Abogados con Discapacidad, Dra. Isabel Ramos Vardé.

Asistieron a la jornada miembros de la Comisión Interdepartamental de Abogados con Discapacidad y de la Comisión Coordinadora de nuestra Caja, la Directora por el Departamento Judicial de San Martín, Dra. Graciela Santaliestra, personal y dirigentes de diversas instituciones y centros que trabajan en la temática.

El primer panel estuvo a cargo de la Dra. Isabel Ramos Varde, quien expuso sobre las normas aplicables para la obtención del Certificado Único de Discapacidad y la reserva de pasajes por la página web de la Comisión Nacional de Regulación de Transporte, y luego hubo un intercambio de preguntas y respuestas para despejar todas las dudas al respecto.

A continuación fue el turno del Dr. Raúl Fernández Maciel, quien disertó sobre la inclusión laboral, la normativa y los índices de empleo actuales de las personas con Discapacidad. El tercer y último panel estuvo a cargo de la Dra. Alejandra Folino, Vicepresidente de la Comisión Interdepartamental, quien expuso acerca de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las personas mayores, y las cuestiones fundamentales de accesibilidad que hay que conocer para poder empoderarse.



Apertura de la jornada



Dres. Isabel Ramos Varde y Raúl Fernández Maciel

BANCO MACRO TE ACERCA GRANDES BENEFICIOS



CAJA ABOGADOS
Provincia de Buenos Aires
Un compromiso solidario

TARJETA DE CRÉDITO
VISA MACRO ⁽¹⁾

15%
AHORRO

Tope de devolución \$900
por Cuenta y por mes.

Sobre la cuota mensual del aporte del Sistema Asistencial
CASA adhiriendo el pago al **Débito Automático**.

Además tenés hasta **6 cuotas sin interés**
en el pago de CAO, aportes pendientes de integración,
planes de pagos judiciales y extrajudiciales.⁽²⁾

Solicitá hoy mismo tu Paquete de Productos 100% bonificado
durante 12 meses en la Sucursal más cercana.³

Conocé más acerca de este beneficio en macro.com.ar

0810-555-2355
macro.com.ar
f/BancoMacro



Macro

Tu Banco cerca, siempre

TEA: 0,00% - TNA: 0,00%
CFT 0,00%

CARTERA DE CONSUMO. BENEFICIOS VÁLIDOS DESDE EL 30/11/2018 AL 30/11/2019 CON LAS TARJETAS DE CRÉDITO VISA ASOCIADAS A PAQUETES DE PRODUCTOS DE LOS BANCOS DEL GRUPO MACRO, QUE NO REGISTREN MORA PARA APORTANTES DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. EL OTORGAMIENTO DE PRODUCTOS ESTÁ SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA, CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y REQUISITOS EXIGIDOS A SATISFACCIÓN DE BANCO MACRO SA. (1) 15% DE DESCUENTO CON TOPE DE REINTEGRO DE \$ 900 (PESOS NOVECIENTOS) POR CUENTA POR MES PARA LOS QUE SE ADHIERAN AL DÉBITO AUTOMÁTICO DEL SISTEMA ASISTENCIAL "CASA" POR 12 MESES CONSECUTIVOS COMO MÍNIMO. LA BONIFICACIÓN SE VERÁ REFLEJADA EN EL SEGUNDO O TERCER RESUMEN DE CUENTA QUE CONTENGA EL DÉBITO AUTOMÁTICO ADHERIDO. EL REINTEGRO SE APLICARÁ SOLO EN CASO DEL COBRO DE LA CUOTA MEDIANTE DÉBITO AUTOMÁTICO. LA BONIFICACIÓN APLICARÁ POR UN PLAZO DE 12 MESES, SIN PERJUICIO QUE LA ADHESIÓN SEA REALIZADA POR UN PLAZO MAYOR. (2) HASTA 6 CUOTAS SIN INTERÉS EN LOS PAGOS DE OBLIGACIONES PREVISIONALES, CAO, APORTES PENDIENTES DE INTEGRACIÓN, PLANES DE PAGOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES CON TOPE DE FINANCIACIÓN DE \$24.000 (PESOS VEINTICUATRO MIL). TNA (TASA NOMINAL ANUAL) 0,00%, TEA (TASA EFECTIVA ANUAL) 0,00%, CFT (COSTO FINANCIERO TOTAL EFECTIVO ANUAL) 0,00%. SEGÚN COMUNICACIÓN "A" 6173 DEL BCRA Y RESOLUCIÓN 51-E/2017 DE LA SECRETARÍA DE COMERCIO. (3) BONIFICACIÓN DURANTE LOS PRIMEROS 12 MESES DEL 100% EN LA COMISIÓN DEL MANTENIMIENTO MENSUAL DE PAQUETES DE PRODUCTOS. LUEGO EL CLIENTE DEBERÁ ABONAR EL COSTO DEL MANTENIMIENTO MENSUAL QUE SERÁ EL VIGENTE AL MOMENTO DE FINALIZAR LA BONIFICACIÓN. CONSULTE LOS CARGOS DE COMISIONES EN: [MACRO.COM.AR](http://macro.com.ar), CONDICIONES APLICABLES A LOS BENEFICIOS MENCIONADOS: NO VÁLIDA PARA TARJETAS DE CRÉDITO EMPRESA O AGRO. LOS ESTABLECIMIENTOS, LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS QUE COMERCIALIZAN O LA CALIDAD DE LOS MISMOS NO SON PROMOCIONADOS NI GARANTIZADOS POR LOS BANCOS DEL GRUPO MACRO ASÍ COMO TAMPOCO SE RESPONSABILIZAN POR LOS CUPONES PRESENTADOS FUERA DE TÉRMINO POR LOS COMERCIOS. SOLICITE TODA INFORMACIÓN ADICIONAL EN FORMA PREVIA A REALIZAR LA OPERACIÓN EN [MACRO.COM.AR](http://macro.com.ar), AL 0810-555-2355 PARA BANCO MACRO, O AL 0810-555-7353 PARA CLIENTES SELECTA O EN LA SUCURSAL MÁS CERCANA A SU DOMICILIO. CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CUIT: 30-53270805-9, AVENIDA 13 NRO. 821 - LA PLATA - CP 1900 - PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Aniversario de Azul y primera Sesión de Directorio fuera de Sede Central



En el marco de las celebraciones por el 90° Aniversario del Colegio de Abogados de Azul, la Caja fue invitada a realizar su reunión de Directorio mensual en esa Localidad.

El 11 de abril, a las 18:00hs, los Directores de todos los Departamentos Judiciales de la Provincia de Buenos Aires, comenzaron la sesión que finalizó el día viernes 12, poco antes de que se diera comienzo al acto oficial por el 90° Aniversario.

A continuación, nuestro Presidente Daniel Burke fue entrevistado por un medio local y también participó de la conferencia de prensa junto al Dr. Gastón Argeri, Presidente del Colegio de Abogados de Azul; el Dr. Mateo Laborde, Presidente del Colegio de Abogados de Provincia y el Intendente de Azul, Hernán Bertelty.

Durante el acto, luego de las emotivas palabras del Dr. Argeri, fue el turno de nuestro Presidente, quien se refirió al hecho histórico que representó para esta Caja haber realizado la Reunión de Directorio, por primera vez, fuera de la Sede Central. Asimismo hizo referencia a la historia compartida entre la Caja y el Colegio, y destacó la importancia del trabajo conjunto de la colegiación por los abogados.

Escaneá los códigos y mirá los videos



Video del acto



Video de discurso



Video de entrevista



MISSING CHILDREN

CHICOS PERDIDOS DE ARGENTINA

Si los vió, llámenos al 0800-333-5500

info@missingchildren.org.ar | www.missingchildren.org.ar



NAHIARA GERALDINE DE ROSA

Edad: 7 años
Lugar de residencia:
Morón, Buenos Aires



GIOVANNI BRIAN DE ROSA

Edad: 13 años
Lugar de residencia:
Morón, Buenos Aires

EstiloCaja se suma al esfuerzo de Missing Children para encontrarlos



Conocé las nuevas líneas de préstamos de tu Caja

- Violencia de género
- Actualización informática
- Ayuda estudios universitarios/terciarios de hijos

Más información en www.cajaabogados.org.ar



Dra. Mónica N. Laviero
Odontóloga



Prótesis - Implantes - Ortodoncia

Alta tecnología y profesionalidad al servicio del paciente.

Atención C.A.S.A.

*Av. Federico Lacroze 2367 - PB
Tel.: 4772-2555
Cel: 15-38595959*

*De lun a vier
de 9:00 hs a 18:00 hs
dra.monicalaviero@gmail.com*

La salud en tu lugar.

Sanatorio del Oeste, un espacio de excelencia para la asistencia médica en el oeste del Gran Buenos Aires. Conjuga el saber médico de destacados profesionales en múltiples áreas, con las técnicas más avanzadas de diagnóstico, equipos de última generación, consultorios modernos, habitaciones pensadas para el confort del paciente durante su internación y la mejor atención.

Sanatorio del Oeste implica un cambio de imagen institucional y representa una transformación direccionada hacia nuevos objetivos de crecimiento, donde lo histórico se conecta con una ambiciosa proyección a futuro. Hemos desarrollado un Plan

Maestro en lo edilicio, técnico y médico.

El objetivo de su diseño fue darle funcionalidad a la Central de Emergencias, modernizar las áreas de Terapia Intensiva y Unidad Coronaria.

Contamos con dos sanatorios y dos anexos en los partidos de Ituzaingó y Merlo, además de consultorios externos en la localidad de Castelar, partido de Morón.

Hoy decidimos dar un paso más en el desarrollo de este espacio de salud dando un salto de calidad en la prestación de nuestros servicios y valorando que nuestros sanatorios le permiten tener la salud en su lugar.

**CONSULTORIOS EXTERNOS / UNIDAD CORONARIA / LABORATORIO Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
TERAPIA INTENSIVA / CIRUGÍA / HABITACIONES PARA INTERNACIÓN**



**SANATORIO
DEL OESTE**

ITUZAINGÓ / CASTELAR / MERLO

Central de Turnos: **0810-333-4411**
Atención especial para los afiliados de CASA

sanatoriodeloeste.com
facebook.com/sanatoriodeloeste

Sanatorio del Oeste Ituzaingó: Olazábal 319, Ituzaingó, Buenos Aires. Tel: (54 11) 5068-9100 (Líneas Rotativas)
Sanatorio del Oeste Merlo: Av. del Libertador 295, Merlo, Buenos Aires. Tel: (0220) 486-3419 (Líneas Rotativas)

cuidamos tus viajes,
cuidamos tu mundo



Si estás por viajar al exterior, no olvides comunicarte al **0810 - 333 - 7244**, donde podrás asesorarte sobre los diferentes planes y beneficios que tenemos para vos.

universal assistance

ASISTENCIA AL VIAJERO



CALIDAD ISO 9001 | UNIVERSAL-ASSISTANCE.COM

cuidamos tu mundo